

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

SARG Fabric: Hacia una arquitectura del co-lugar.

Maria Elisa Rocca.

Cita:

Maria Elisa Rocca (2011). *SARG Fabric: Hacia una arquitectura del co-lugar*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/98>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SARGFABRIK. HACIA UNA ARQUITECTURA DEL CO-LUGAR

Arqta. María Elisa Rocca

Referencia institucional: Conicet-FADU. Este trabajo representa un resumen de la tesis elaborada y presentada durante el año 2010-2011 para el Máster Laboratorio de la vivienda del siglo XXI de la Universidad Politécnica de Cataluña, bajo la dirección de la Dra. Arq. Zaida Muxí Martínez y el Dr. Arq. Josep Maria Montaner.

merocca@gmail.com

La cooperativa de viviendas y servicios Sargfabrik, situada en Viena, es un proyecto diseñado conjuntamente entre arquitectos/as y usuarios/as. Sargfabrik nace con la intención de buscar nuevas formas de crear, usar y definir espacios. Para lograrlo entiende que la co-participación entre arquitectos/as y usuarios/as es fundamental y que la autogestión de la vivienda, vinculada al ejercicio del derecho a la ciudad, es la vía para lograrlo. Los fundadores de Sargfabrik no renuncian a la vivienda dentro del tejido urbano. Pero no sólo esto: entienden que para integrarse a la ciudad deben establecer un intercambio entre el entorno urbano y la vivienda colectiva, deben hacer ciudad. Por otra parte es un proyecto de vivienda pensado para resolver un estilo de vida –un modo de habitar– y no sólo en función de resolver el problema de la vivienda como hecho aislado o como negocio inmobiliario. Es así que la vivienda es entendida como valor de uso y no como valor de cambio, formando parte de los emprendimientos de vivienda sin fines de lucro. En este sentido entienden que producir vivienda colectiva es producir un entorno habitable. Este entorno habitable se logra a partir de lo que hemos denominado: co-lugares. El co-lugar posee diferentes dimensiones que, para una mejor comprensión, decidimos definir a partir de tres escalas: (1) co-lugares a escala urbana: posibilitan la integración del edificio al entorno y vida urbana, (2) co-lugares a escala del conjunto: permiten la integración social llevada a cabo dentro del conjunto habitacional, y (3) co-lugares a escala de la vivienda: establecen la integración de la vivienda individual al conjunto habitacional.

Palabras clave: Derecho a la ciudad - Vivienda - Autogestión - Participación - Cooperativa

CO-LUGAR. LO PRIVADO, LO PÚBLICO Y LA EMERGENCIA DE LOS ESPACIOS INTERMEDIOS

En Sargfabrik existen una serie de espacios creados y definidos por arquitectos/as y usuarios/as que, a simple vista, pueden ser considerados irrelevantes o excesivos frente a los metros cuadrados destinados a vivienda de uso privado. El semicubierto de acceso, las pasarelas que sirven de ingreso a las viviendas, los descansos de las escaleras, el bar, la sala de conciertos, la sala de seminarios, la guardería, el jardín de infantes, el huerto, los espacios verdes, los bajo escaleras, la sala de baño, el estanque, el piso compartido, etc. Estos espacios no pueden ser pensados con viejas categorías de privado o

público. Son espacios que requieren un nuevo concepto que defina nuevos, o diferentes, modos de habitar y pensar la vivienda colectiva. Este nuevo concepto, para nosotros, es el de co-lugar.

Los co-lugares son espacios que emergen de la distancia progresiva entre el espacio público y el espacio privado. De aquí que muchos tiendan a pensar los mismos como espacios intermedios. El problema de este tipo de definición es que no permite que los co-lugares tengan una identidad propia, quedando su significado ligado a las divisiones tradicionales de público y privado. Esta imprecisión conceptual se debe a que el co-lugar comparte algunos rasgos con estos espacios. En este sentido, resulta central para poder definir lo que entendemos por co-lugar, comprender las características que definen a los espacios como públicos o privados. El pensamiento de Hannah Arendt resulta un referente ineludible para comenzar con esta tarea.

Arendt (1993) entiende que el nacimiento de la ciudad-estado de la antigua Grecia significó para el ser humano la existencia de una segunda vida más allá de su vida privada. Esto implica una distinción entre lo que es suyo (“idion”) y lo que es comunal (“koinon”). Así Arendt distingue una esfera privada y una pública, es decir una familiar y una política. En estas ciudades-estados, como lo era la polis ateniense, la esfera doméstica estaba definida por la necesidad y las exigencias que llevaban a los hombres a vivir juntos. Sin embargo, la esfera de la polis era la esfera de la libertad. Para acceder a este nuevo estadio era condición el dominio de las necesidades vitales en la familia. Hay que tener en cuenta que la libertad es la condición esencial de lo que los griegos llamaban felicidad. En la polis todos eran iguales a diferencia de lo que ocurría en el entorno familiar, doméstico, donde la desigualdad era lo que la caracterizaba.

En el Mundo Moderno, se produce un ascenso de lo social –del conjunto doméstico, de las actividades económicas, a la esfera pública– con lo cual se hace mucho más difícil una diferenciación entre la esfera social y la política. La administración de la casa, que pertenecía a la esfera privada familiar, se convierte en interés colectivo. Se produce entonces la desaparición de la zanja que debían saltar los antiguos para superar la esfera doméstica para involucrarse en la esfera política. La Edad Moderna crea un “híbrido” donde intereses privados adquieren significado público. Esto es para Arendt “sociedad”, y hablar de economía-política es justamente hablar de este híbrido. Deja de existir lo “público” propio de la libertad –la felicidad de la antigüedad– y todo se transforma en necesidad. Con el auge de la administración doméstica, sus actividades, problemas y planes organizativos –lo que Arendt llama “emergencia de la sociedad”– no sólo borró la frontera precisa entre público y privado sino que cambió radicalmente el significado de cada uno de estos términos y lo que cada uno significaba en la vida del individuo. Lo privado pasó a ser íntimo. Esta esfera de lo íntimo puede rastrearse en la época de los griegos y en los últimos romanos, pero era totalmente desconocida en la Edad Media.

¿Qué significado pasa a tener la esfera pública, según Hannah Arendt, en la Edad Moderna? Para poder contestar esta pregunta es preciso comprender lo que significa para Arendt el concepto de mundo. Arendt entiende al mundo

como el conjunto de todos los objetos fabricados por el ser humano y todos los asuntos de quienes habitan juntos ese mundo. A partir de este concepto entiende que vivir juntos en el mundo significa, en esencia, que un mundo de cosas está entre quienes lo tienen en común. Así, el mundo al igual que todo lo que está en medio une y separa al mismo tiempo, en este caso une y separa a los seres humanos. Ese mundo común a todos, y diferenciado del lugar que un ser humano posee privadamente en aquel, es lo que Arendt asocia con el lugar de lo público. Esa esfera pública por tanto, al igual que el mundo en común, nos junta, nos agrupa, nos relaciona y a su vez nos separa “impidiendo que caigamos unos sobre otros” (Arendt, 1993, p. 46). Dentro de la esfera pública Arendt encuentra dos cualidades esenciales: la visibilidad y la audiabilidad. Entiende que lo que aparece en público es aquello que puede verlo y oírlo todo el mundo implicando la más amplia publicidad posible. Estas dos condiciones hacen que se genere una apariencia de nosotros mismos en esa esfera pública, algo que ven y oyen otros al igual que nosotros mismos y por tanto, constituye la realidad.

¿Qué significado pasa a tener la esfera privada, según Arendt, en la Edad Moderna? La esfera privada, a partir de la Edad Moderna, está ligada a la propiedad. En este sentido, Arendt entiende que con el auge de lo social se da la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público. Es decir, cuando la sociedad entra en la esfera pública lo hace como una organización de propietarios, que en lugar de intentar acceder a la esfera pública debido a su riqueza, lo hace para proteger el hecho de acumular aún más riqueza. Con lo cual la riqueza común nunca puede llegar a ser común en el sentido de mundo común. Por el contrario, se procuró siempre que quedara estrictamente privada. Pero lo que si se hace común es el gobierno nombrado para proteger, entre sí, a los poseedores privados en su lucha competitiva por el aumento de esa riqueza. Es así que Arendt entiende que “lo único que el pueblo tiene en común son sus intereses privados” (Arendt, 1993, p. 74). Esta es una contradicción típica de la Edad Moderna entre público y privado que posteriormente se unen conformando la esfera social. Esta sumersión de ambas esferas trae dos consecuencias que para Arendt son significativas: lo público se convierte en una función de lo privado, y lo privado pasa a ser el único interés común que queda. En cuanto a la desaparición de la esfera privada, Arendt destaca otras dos cuestiones significativas: (1) la problemática que implicaría la eliminación completa de la necesidad. “La misma necesidad que desde un punto de vista de la esfera pública, sólo muestra su aspecto negativo, como una carencia de libertad, posee una fuerza impulsora cuya urgencia no es equilibrada por los llamados deseos y aspiraciones más elevados del ser humano, sino que impedirá también la apatía y desaparición de la iniciativa que, de manera tan evidente, amenaza a las comunidades más ricas de todo el mundo” (Arendt, 1993, p. 77). (2) La pérdida de la posibilidad de ocultar aquello que requiere ser preservado de la publicidad que implica el ser visto y oído por otros.

Ahora bien, ¿qué ocurre entonces con el espacio privado de la casa y las fronteras que lo separan, y a la vez unen, al espacio público? En este sentido nos interesa introducir la mirada de los historiadores franceses Philip Ariès y George Duby (1992). Ellos entienden la vida privada como una realidad

histórica construida de maneras diferentes por determinadas sociedades. Cada sociedad interpreta lo exterior y lo interior de distintas formas, es así como para algunas sociedades tener vida privada podría significar un privilegio. Este vínculo o separación entre lo exterior y lo interior implica una frontera. Para Ariès y Duby la historia de la vida privada está marcada por la historia de esta frontera.

Para la burguesía de la *Belle Époque* el muro es el protector de la vida privada que era entendida como la vida exclusiva de la familia. No obstante, tener una vida privada era un privilegio de clase: el de la burguesía que poseía grandes residencias. Las clases trabajadoras se veían obligadas a conocer formas variadas de interpenetración entre la vida privada y su vida pública, una y otra no se diferenciaban de manera absoluta.

La historia de la vida privada es también la historia de los espacios en los cuales se desarrolla. Durante el siglo XX se produce la conquista del espacio doméstico necesario para el desarrollo de la vida privada. El espacio privado de la vivienda se incrementa a través del aumento de habitaciones, lo que provoca una mayor especialización de cada una de ellas. Esta nueva configuración del espacio doméstico permite a todo miembro de la familia llevar su propia vida privada. Así “la vida privada se desdobra: en el seno de la vida privada familiar nace la de los individuos” (Ariès & Duby, 1992, pp. 71-72). Al mismo tiempo se produce una diferenciación creciente entre lo privado y lo público que modifica tanto la vida pública como la privada. Las fronteras entre ambas se desplazan y precisan. El espacio del trabajo, entonces, emigra de la esfera privada hacia la pública, marcando una diferenciación tajante entre el trabajo y lo doméstico. Trabajar fuera de la casa implica poder estar plenamente en la casa propia, significó una reivindicación de una vida privada. Así el espacio del trabajo tendió a especializarse: edificios construidos para una producción determinada. Simultáneamente el espacio industrial se separa del tejido urbano. Las puertas se convierten en espacios estratégicos: se reducen en número y se especializan. El urbanismo moderno tendió hacia la especialización de barrios mientras que la ciudad antigua mezclaba vivienda y talleres en las mismas calles. Alrededor de los mismos patios podían coexistir casas de alquiler, hangares y talleres. Así, la disociación entre la vida privada y la pública del trabajo se ven reflejadas en la configuración misma de las ciudades y en la estructura de la utilización del tiempo. El automóvil o el transporte colectivo aseguran esa vinculación (Ariès & Duby, 1992). Según entiende Susana Murillo (2002) el centro de la vida subjetiva no se ubicó en la sociabilidad de la calle, sino en el interior de la vivienda. El espacio moderno se dibuja sobre el eje adentro-afuera. Tanto en el adentro como en el fuera las líneas son nítidas, claras. El Estado moderno constituyó espacios cerrados y abiertos, separando las funciones de la casa, la educación, el culto, la administración.

¿Qué ocurre en la actualidad con estas fronteras entre lo público y lo privado? ¿Existen fronteras claras y fijas? ¿Son reales, físicas? ¿Qué significan para los que habitan y usan estos espacios y estas fronteras? En la medida en que el espacio privado y el espacio público se distancian, entendemos, comienza a emerger un espacio hasta ahora poco conceptualizado que aquí denominamos *co-lugar*.

¿Por qué **Co**-lugar? El prefijo *co-* es una de las formas que adquiere el prefijo *con-*, que viene del latín *cum* que significa reunión, cooperación, agregación. Para nosotros las cualidades que adquieren los co-lugares en Sargfabrik están dadas por las prácticas que realizan los usuarios y usuarias conjuntamente. Estas prácticas, no sólo implicadas en el momento de habitar sino en el momento de pensar y diseñar con los arquitectos/as. El foco de interés que tienen estos lugares está puesto en las relaciones que se producen entre las personas, entendiendo que en la vivienda colectiva no sólo se habita sino que se **CO**-habita, lo cual implica una **CON**vivencia y por tanto reunión, cooperación, intercambio entre los habitantes, entre Sargfabrik y la ciudad de Viena y entre la vivienda y la ciudad. El prefijo *co-* también está presente en la palabra cooperativa – sistema por el cual se lleva adelante el proyecto Sargfabrik– lo cual implica *Co*-operar, llevar a cabo algo con el otro.

Cuando definimos como intermedios a los espacios ubicados a medio camino entre el espacio privado y el público, rápidamente pensamos en las fronteras que existen entre unos y otros. Estas fronteras, y puentes que traspasan esas fronteras, nos recuerdan el concepto de *región* de De Certeau (2000). Para De Certeau, la región es el espacio creado por una interacción desde las prácticas por las cuales uno se apropia de los espacios. El concepto de región, entonces, implica interacción producto de las prácticas que allí realicen los usuarios/as. A esta interacción de actividades y personas podemos asociarla al concepto de *conveniencia* desarrollado por Ariès y Duby (1992) a partir de Michel De Certeau y Pierre Mayol. Estos autores entienden que la transición entre lo público y lo privado está definida por los espacios de conveniencia. En la actualidad, el trayecto de la casa hasta el lugar de trabajo puede ser una de las primeras transiciones entre lo privado y lo público. Este trayecto-transición, la mayor de las veces, se caracteriza por ser un salto abrupto entre el espacio íntimo del hogar y el espacio público indiferenciado, casi deshumanizado que otorgan los transportes públicos. Por el contrario, como entiende Ariès y Duby, el barrio antiguo o el pueblo eran en sí un espacio de transición. Los barrios se definen, por quienes los habitan, por el conjunto de sus itinerarios que se recorren a pie desde la propia casa. Así, el espacio del barrio es el recorrido por los peatones y el espacio de las aglomeraciones corresponde a los medios de transportes. El espacio del barrio es el lugar donde cada persona es conocida, por alguna particularidad de su vida privada, por gente con la que no necesariamente tiene algo que ver, y que tampoco necesariamente ha escogido. Sin embargo, no son extraños, son vecinos. Hay proximidad, y ésta, crea un conocimiento recíproco, o por lo menos, quien no es conocido por todos aparece como un intruso. En este contacto hay algo más que conocimiento, hay un cambio social.

Pero ¿qué sucede cuando en la modernidad el espacio del barrio se ve desestructurado? Para empezar, encontramos, que el espacio de transición, de articulación entre lo público y lo privado se hace más difícil. Las calles pierden su carácter de lugar. Desaparecen las tiendas para dar paso a los centros comerciales a los cuales muchas veces se llega exclusivamente en auto. Es así como las relaciones con los vecinos quedan modificadas, dañadas. Podemos decir que el anonimato, la serialidad del hábitat, la desaparición de la calle y de los espacios de conveniencia, hicieron que la forma urbana pierda su función

social. Por otra parte, los modos de vida cambiaron con respecto a épocas de “barrio”, cada vez se pasa menos tiempo en el propio barrio, se vive cada vez más de prisa. Estos espacios de conveniencia, además, eran útiles en cuanto a la seguridad (no entendida a través de cámaras de seguridad, sino seguridad gracias a la visualidad), suponían el cuidado entre unos y otros. Hoy en día el espacio de la calle, poco frecuentado, es imposible que sea utilizado por los niños como sucedía en tiempos de “barrio”.

En Sargfabrik, por el contrario, encontramos que estos co-lugares existen y ofrecen las cualidades de los llamados espacios de conveniencia. La conveniencia se recupera dentro de la parcela privada del conjunto, alejándose del espacio público de la ciudad, pero estableciendo vínculos a escala urbana. Por lo tanto, barrio y espacio de conveniencia dejan de ser lo mismo. El barrio dentro de la parcela privada del conjunto es lo que aquí denominamos co-lugar.

El co-lugar, por lo tanto, adquiere ciertas características propias del barrio. Podemos decir entonces que a través de los co-lugares se produce la resurrección del barrio al interior de la parcela. La resurrección de esa porción del espacio urbano conocido por los usuarios y usuarias, y donde se saben reconocidos. A su vez, por estar vinculado muy estrechamente con el hábitat, con las costumbres recíprocas derivadas de la vecindad, con los procesos de reconocimiento y de identificación –gracias a la proximidad– el co-lugar, al igual que el barrio es el espacio para el desarrollo de la vida cotidiana.

Nosotros entendemos que los co-lugares se configuran de acuerdo a tres escalas diferentes: (1) a escala de la ciudad, (2) a escala del conjunto y (3) a escala de la vivienda. Esto es muy distinto a lo que ocurre con el concepto de espacio intermedio que tiene en cuenta únicamente la escala del conjunto.

Ver esquema G01 y G02

La primera esfera corresponde al espacio público de la ciudad (color rojo), la segunda representa los co-lugares (color naranja) y la tercera el espacio privado de la casa (color amarillo). Como hemos mencionado anteriormente, de la separación producida en la modernidad del espacio público y el privado emerge la segunda esfera correspondiente a los co-lugares. A su vez entre cada una de estas esferas existen interacciones representadas por intersecciones: intersección entre la esfera de la vivienda y la esfera que representa al co-lugar y; entre la esfera del co-lugar y la esfera de la ciudad. Las fronteras de interacción, que son representadas gráficamente por las intersecciones de las esferas, dejan así definidas las tres escalas de los co-lugares.

Los co-lugares a escala de la ciudad son los equipamientos colectivos de la cooperativa Sargfabrik y los accesos públicos semicubiertos. A través de estos lugares, como afirman los habitantes de Sargfabrik, se produce una permeabilidad pública. Estos espacios comunitarios y compartidos que en otros tiempos pertenecían al catálogo de edificios públicos, pasan a ser espacios con posibilidades públicas dentro de terreno privado, de propiedad y gestión privada. Estos espacios podrían compararse a los cafés antiguos del barrio

(reservados a la masculinidad). Aquellos cafés habituales con clientela habitual, y a los lavaderos de antaño que constituían un lugar importantísimo para la expansión de la palabra exclusivamente femenina. En Sargfabrik estos espacios se corresponden a: el bar-restaurante, el semicubierto de acceso, la sala de conciertos, el foyer, la sala de seminarios, la sala de baños, etc. Son los co-lugares a través de los que Sargfabrik se hace visible a escala urbana y a partir de los cuales los habitantes se vuelven ciudadanos.

Los co-lugares a escala del conjunto son todos aquellos espacios que los usuarios y usuarias de Sargfabrik, a través de sus tácticas de apropiación, logran convertirlos en extensión del espacio privado de la casa. Estos espacios permiten la continuidad entre un dentro y un fuera. Estos espacios son las terrazas de acceso, los bajo escaleras, los pasos de acceso a las viviendas, el lavadero comunitario, el huerto, etc. Son espacios exteriores apropiables colectivamente. Estos co-lugares, a escala del conjunto, son los que permiten la relación con el otro, que implica respeto de unos hacia otros. Son los espacios para el juego de los más chicos. Como narran los habitantes de Sargfabrik, son lugares donde los niños se vuelven independientes gracias al cuidado de los vecinos. Estos lugares, como señala Anna Bofill para los espacios intermedios, “pueden ayudar a superar la separación de las esferas doméstica y pública, que favorece la violencia contra las mujeres” (2005, p. 5). Son espacios que colaboran con las tareas reproductivas: desde la facilidad de un lavadero común a pocos metros de la casa, hasta la posibilidad de dejar a los niños jugando con otros niños confiando en el cuidado tácito de todos los vecinos. Son, además, los lugares para los encuentros casuales. Están caracterizados por lo que De Certeau (1999) entiende por colectividad: hecho simple, materialmente imprevisible, provocado por el encuentro de sujetos que, sin ser del todo anónimos por el hecho de la proximidad, no están tampoco ligados por relaciones de amistad o familiares. Si como señala Bourdieu (2010) el lugar del hombre es el exterior, los co-lugares a escala del conjunto, entendidos como aquellos espacios ganados al mundo exterior, son espacios ganados por la mujer y, a su vez, ganados por lo doméstico que intenta despegarse de aquello invisible y oscuro que originariamente fue el espacio de la casa destinado a las tareas reproductivas. Esto nos ayuda a comprender como la inclusión y la puesta en valor de estos espacios puede modificar las relaciones desiguales entre los géneros que aún se perpetúan.

Finalmente, los co-lugares a escala de la vivienda son aquellos espacios ubicados –identificados– con el límite entre la casa y los co-lugares a nivel del conjunto. Tienen carácter simbólico y están vinculados al grado de exposición que el usuario/a de la casa elige dentro del conjunto habitacional. Los co-lugares a escala de la vivienda son interiores o exteriores. Los interiores pueden ser más o menos amplios, definidos arquitectónicamente a partir de la disposición de muros, escaleras, servicios o, a través de objetos (muebles, objetos decorativos, utensilios, cortinas, etc.) dispuestos por los usuarios de cada vivienda. El grado de visibilidad y/o exposición estará definido por sus habitantes. Los co-lugares a escala de la vivienda, exteriores, son aquellos espacios exteriores apropiados individualmente por sus residentes. En Sargfabrik son espacios ganados a los co-lugares a escala del conjunto. Esto se debe a que los residentes de Sargfabrik eligieron poner menos filtros entre

la vivienda privada y el resto de los vecinos. El grado de privacidad que otorgan los co-lugares a escala de la vivienda dependerá de los artilugios elegidos por sus ocupantes.

Por lo tanto, los co-lugares en Sargfabrik, son los espacios que hacen barrio dentro del barrio. Son espacios que vinculan el espacio público y el privado, están a medio camino entre el entorno urbano y la vivienda. Convierten el límite entre espacio urbano y vivienda en un límite que une, uno depende del otro, se necesitan mutuamente.

Por todos estos motivos, creemos que los co-lugares en Sargfabrik representan lo que arquitectos como Aldo Van Eyck llamaban “plekken” o “sitios de encuentro”. Espacios concretos de carácter emocional diferente al espacio abstracto y genérico de la arquitectura moderna. En Sargfabrik los co-lugares adquieren la capacidad de “desplazarse”, de quedar definidos por el uso que los practicantes hacen de ellos. Los residentes de Sargfabrik definen sus lugares a medida que los habitan: sacar una silla al espacio diseñado para poder entrar a las viviendas (corredores de acceso), colocar macetas, botellas vacías, juguetes en los descansos de las escaleras; organizar una fiesta rave en la sala de baños; festejar cumpleaños en el patio trasero; dejar un cajón de verdura en algún rincón perdido o la regadera al borde del estanque junto con las macetas. Los co-lugares están animados por las acciones y los movimientos de sus habitantes.

Para nosotros el lugar entre lo público y lo privado –el espacio transicional– pasa a ser hoy en día co-lugar. En los co-lugares toma protagonismo el uso y el ser humano entendido como grupo, que establece vínculos, tanto entre ellos como con su mundo exterior. Los co-lugares son proyectados desde y para el uso, a partir de la co-participación entre arquitectos/as y usuarios/as. Son sitios que, lejos de ser abstractos, permiten el despliegue de las acciones de sus usuarios y usuarias. Sitios transformados y transformables, en cuanto a sus significados, por las acciones que allí se despliegan, co-lugares para la vida cotidiana. ¿Es posible esta apropiación de los espacios gracias a las cualidades de la configuración arquitectónica? ¿Es la capacidad de absorción espacial de los residentes de Sargfabrik? ¿Es producto de la participación de los usuarios/as a la hora de proyectar su entorno habitacional?

GESTACIÓN DE LOS CO-LUGARES

Hasta aquí hemos definido el concepto co-lugar y sus diferencias con la noción tradicional de espacio intermedio. Pero, ¿cómo es posible la emergencia y la gestación de los co-lugares en los proyectos de vivienda colectiva? A partir de autores como Thomas Gieryn (2002), Michel Foucault (1997) y Michael De Certeau (2000) entendemos que las relaciones sociales definen y son definidas por el espacio. En este sentido resulta importante comprender la primera parte del binomio (las relaciones sociales que hacen al espacio) para entender el emplazamiento de los co-lugares en Sargfabrik. Para esta finalidad le prestaremos atención a las relaciones establecidas entre los actores que participaron del proyecto Sargfabrik: (1) arquitectos/as y usuarios/as (en la

conformación de la identidad de grupo y en la realización de proyecto) y (2) cooperativa Sargfabrik y ayuntamiento de Viena (en organización de la Asociación para la Planificación de una Vida Integradora para llevar a cabo el proyecto), y (3) cooperativa y entorno urbano.

Relación arquitectos/as y usuarios/as. Conformación de identidad grupal

Hacia 1980 surgen en Viena movimientos alternativos en torno a la vivienda, caracterizados por un espíritu participativo. Ciertos grupos independientes quieren convertir la construcción de vivienda en un “medio existencial de autorrealización”. Esta intención tiene su origen en el descontento provocado por las soluciones estereotipadas que proporcionan, por ese entonces, el estado y los promotores inmobiliarios privados. Según estos grupos alternativos, tanto el mercado inmobiliario como las autoridades vienesas, producen vivienda teniendo en cuenta únicamente los beneficios económicos, dejando de lado las necesidades reales de sus habitantes. Además, como mencionan los fundadores de Sargfabrik, la oferta de vivienda existente a través de esos sistemas, “no les ofrece ninguna oportunidad a los residentes de experimentar la convivencia como una forma enriquecedora de vida en común (...) reducen la idea de habitar sencillamente a pasar el tiempo entre las cuatro paredes de la propia casa” (Bart Lootsma, 2005, p. 114). Desde ese primer descontento empieza a configurarse la idea de los, denominados por nosotros, co-lugares. Los fundadores de Sargfabrik no entienden la vivienda como organismo aislado sino dentro de un entorno habitable del cual se nutre.

Muchos grupos alternativos de Viena deciden, entonces, abandonar la ciudad para crear comunidades en el campo, surgen muchos proyectos residenciales en las zonas rurales de la Baja Austria. Pero los fundadores de Sargfabrik son un grupo alternativo dentro de los grupos alternativos existentes en torno a la vivienda durante la década de 1980. Este grupo tiene la real convicción de que puede generar vivienda alternativa sin renunciar a la vida urbana. Ellos consideran que abandonar la ciudad es aislarse, por este motivo, buscan la integración, la vida comunitaria dentro del entorno urbano. Entendemos que esta decisión tiene su fundamento en la convicción de ejercer el derecho a la ciudad. Una forma de ejercer este derecho, es ejerciendo el derecho a la vivienda dentro de la ciudad. Recordemos que la vivienda social dentro del tejido urbano es una de las herencias de la política de la Viena Roja.

Este convencimiento sobre el derecho a la ciudad los impulsa a planificar la vivienda de abajo hacia arriba, comenzando por las necesidades concretas de sus usuarios/as que se trasladarían a una forma espacial y organizativa. Los fundadores de Sargfabrik comprenden que su forma de vida, sus ideales en torno al habitar, devendrán en una forma espacial concreta diferente a las ofrecidas por el mercado inmobiliario o el estado. Pero ¿son conscientes que esa configuración espacial, y los co-lugares emergentes (de esa configuración) pueden estabilizar, modificar y/o condicionar las relaciones, los vínculos entre los vecinos de Sargfabrik e incluso entre Sargfabrik y el entorno urbano?

Antes de dar comienzo al largo proceso de autogestión, los iniciadores del proyecto entienden que, para que sea posible concretar sus objetivos, se

necesita sumar a otras personas, con similares intereses, al proyecto. Así es como, los fundadores, comienzan a hablar del tema con otras personas y descubren que existen muchos interesados en llevar a cabo el proyecto. Poco a poco comienza a formarse una red social que los impulsará como grupo. De esta manera, el número de participantes se incrementa de tres a setenta personas al momento de dar inicio al proyecto. En la actualidad son alrededor de 210 los miembros, entre adultos, adolescentes y niños.

Una vez conformado el grupo inicial se deja en claro que, una serie de ideas y objetivos concretos compartidos en relación a la vivienda, no pueden llevarse a cabo buscando simplemente “un apartamento en alguna parte”(Bart Lootsma, 2005). Las ideas compartidas en torno a la ciudad, al habitar y a la vivienda implican la búsqueda de un entorno habitable, tanto físico como social. Es así como durante los tres primeros años se dedican a: (1) intercambiar ideas compartidas en torno a la vivienda y las formas de habitar, (2) analizar y estudiar otros proyectos residenciales ya construidos que los ayuden a determinar sus expectativas, y (3) buscar un terreno donde poder construir.

El grupo empieza a definirse a partir de estas primeras ideas compartidas sobre la vivienda. En sus comienzos, este grupo conformado por personas de entre 30 y 40 años, organizan reuniones periódicas para estudiar las demandas y los objetivos y, de esta manera, ponerse de acuerdo. Como nos explica Henrike Hesse, una de las residentes de Sargfabrik, no sólo organizan reuniones para tratar los temas específicos, sino que entienden que para lograr el intercambio social – y por qué no una cierta amistad– es importante otro tipo de eventos como los tea-drinkings, las conferencias, las fiestas, los almuerzos, etc. A este tipo de encuentros sociales, entendidos como acciones que fortalecen vínculos, concurren todos, tanto mujeres como hombre, niños y adultos. No ocurre lo mismo con las reuniones organizadas para tratar los temas específicos: a éstas, como nos comenta Henrike Hesse, asisten mayor cantidad de mujeres que de hombres.

De a poco, a través de estos encuentros sociales y reuniones, se conforma una identidad grupal o, como lo llama Rondall Collins en su libro Cadenas de rituales de interacción (2009), “rituales sociales de interacción”, que dan como resultado esa “energía emocional” necesaria para llevar a cabo este tipo de proyectos colectivos. Sostenemos que estos rituales de interacción resultan importantes, no sólo para la definición de la identidad del grupo, sino para la definición de los co-lugares, tanto a nivel urbano como a nivel de conjunto y de la vivienda.

Este vínculo está presente durante todo el proceso de producción y gestión de Sargfabrik, y perdura una vez finalizada la obra. Incluso hoy en día, como indican sus habitantes, ellos no se limitan sencillamente a vivir en Sargfabrik, “hacen muchas otras cosas juntos”, como cocinar, dedicarse a la jardinería, hacer música, etc. Justamente es esta cohesión social la que genera otras actividades grupales, otras iniciativas de participación, hasta la posibilidad de generar ciertos puestos de trabajo.

Poco a poco el grupo comienza a conformarse como comunidad. Como indica Sygmunt Bauman (2009), la palabra comunidad transmite una buena sensación, promete placeres, suele ser un lugar cálido, acogedor y confortable. Al parecer es un lugar donde podemos relajarnos y sentirnos seguros. Dentro de una comunidad todos se entienden bien. No solemos sentirnos extraños los unos y los otros, siempre se intenta mejorar la convivencia. Se espera y se otorga ayuda en cuanto se necesita. “La palabra comunidad tiene un dulce sonido. Evoca todo lo que echamos de menos y lo que nos falta para tener seguridad, aplomo y confianza” (Bauman, 2009, p. VII) en tiempos de rivalidad y competencia. Lo que distingue la comunidad de la sociedad es el entendimiento compartido por todos sus miembros. Este entendimiento no es buscado, sino que se da por descontado dentro de la comunidad. Es el punto de partida de toda convivencia, es un sentimiento recíproco y vinculante que permite que la gente se mantenga unida a pesar de las adversidades. Este entendimiento, si bien se da por descontado para que exista comunidad, hoy en día debe ser alcanzado o construido, como ocurre en Sargfabrik a través de prolongadas negociaciones que tienen como objetivo lograr un acuerdo, un entendimiento compartido, que con el tiempo se vuelve tácito, pero que necesita renovaciones periódicas. Sargfabrik puede ser “el anhelo de una vida más rica, es decir, de una vida comunal (...). Todo esto guarda estrecha relación (...) con el impulso hacia otro influjo vitalizador que no sea el trabajo o la familia, hacia una experiencia que sea capaz de ensanchar los límites de la vida privada” (Giedion, 1957, p. 8).

Relación cooperativa - autoridades locales. Inicio del proyecto

El proceso de búsqueda de terreno se hace siguiendo los pasos del movimiento “loft” en Nueva York. Buscan fábricas vacías dentro de la ciudad para rehabilitar a través de los subsidios del estado. Un arquitecto que formaba parte del colectivo de artistas de la construcción, Baukünstrekollekti [BKK-2] – que luego se convierten en los arquitectos del proyecto– encuentra la antigua Fábrica Imperial y Real de Ataúdes construida en la época del imperio austrohúngaro. Esta fábrica se ubica en un distrito residencial, en el límite de la zona urbana de Viena, en Penzing.

La primera intención que tienen es conservar el edificio de la antigua fábrica: un edificio de ladrillo que, en un primer momento, resulta muy sugerente para la realización de vivienda colectiva. Sin embargo, son conscientes que la conservación del edificio implica que las viviendas ubicadas en la parte trasera, orientadas al sur, queden interiores, dejando la fachada norte hacia el exterior. Pese a esta dificultad se presenta el proyecto para su aprobación urbanística y es aprobado. Sin embargo, más tarde, el Tribunal Constitucional formula objeciones que impiden que salga adelante. Esta situación trae como consecuencia largas discusiones. No sólo sobre la conservación del edificio de la antigua fábrica, sino también sobre la importancia de superar las convenciones establecidas en el ámbito de la vivienda protegida.

El grupo decide entonces descartar la subvención a la vivienda del tipo social. En las reuniones comienzan a descubrirse que la forma de vida que quieren llevar adelante se asemeja mucho a la de una residencia o albergue. La

solución que encuentran es solicitar las subvenciones que se ofrecen para la construcción de un hogar residencial. Este tipo de subvención les permite incluir las zonas comunitarias directamente dentro de la estructura de la subvención. De esta manera, consiguen un edificio con un porcentaje mayor de zonas comunes que si solicitan una subvención para vivienda social. Así, comienza a ser posible la realidad los co-lugares a escala urbana. En la década de 1990, las normativas que se aplican a las subvenciones para viviendas sociales en Austria restringen el porcentaje de la superficie destinada a instalaciones comunes a un 10% del total de la superficie del proyecto. En Sargfabrik los co-lugares a escala urbana representan el 20% del total construido. Por otra parte, el hecho de prescindir de las subvenciones para las viviendas sociales supone liberarse de ciertas condicionantes, como por ejemplo, que cada apartamento tenga un espacio obligatorio antes de entrar en la vivienda, o incluso la exigencia del aparcamiento, que hubiera impedido la construcción de las piscinas y un sauna. Se construye un aparcamiento por cada diez viviendas (una relación mucho menor que la prevista por la normativa de vivienda social), tres destinados a los vehículos de reparto y el resto para aparcamiento de bicicletas.

Los co-lugares, que para la municipalidad vienesa, son excesivos al tratarse de una vivienda social, son justamente los que hacen posible la vinculación entre el edificio y el entorno urbano. Sargfabrik no pretende ser autosuficiente, no pretende ser una ciudad dentro de la ciudad, sino que pretende ser una parte simbiótica del tejido urbano evitando degenerar en una comunidad cerrada dentro de la ciudad. Sin los co-lugares a escala urbana esto no sería posible.

Resulta interesante el mecanismo llevado adelante para transformar, en la solicitud de la subvención, una vivienda social en hogar residencial o albergue. Debían formular la solicitud con el “lenguaje inherentemente institucionalizado” para albergues. Por esta razón, generan una transformación en los nombres: los apartamentos pasan a denominarse “hogares”, el café o bar pasa a ser la “cocina del albergue”, la piscina se convierte en “duchas colectivas”, la sala de conciertos se llama “sala de música” y la guardería “espacio de juego”. Esto demuestra como el simple hecho de nombrar los espacios de una manera u otra los hace posibles o no.

A medida que se iba conformando la identidad de grupo y se iban clarificando las ideas en torno al habitar y a la vivienda empieza a hacerse necesaria la implementación de un sistema para actuar (para concretar el proyecto) como grupo frente al ayuntamiento de Viena. Es así como, usuarios/as y arquitectos/as fundan de forma conjunta la Verein für integrative Lebengestaltung, que significa Asociación para la Planificación de una Vida Integradora: la cooperativa como herramienta concreta de acceso a la vivienda. La cooperativa, entendida como organización para producir vivienda sin fines de lucro, permite la inclusión de los co-lugares como parte esencial del co-habitar. La producción de vivienda en manos del inversor inmobiliario, o incluso en manos del estado, no posibilita la creación de los co-lugares. Para el inversor inmobiliario los co-lugares implican la construcción de espacios sin valor de cambio; y para el estado, un gasto extra innecesario.

De esta manera, la constructora y la promotora son la asociación a la que se unen todos los residentes que quieren participar del proyecto. Para formar parte deben aportar un depósito inicial de, aproximadamente, 72.600 euros por cada 100 m². El 50% de este recurso financiero se destina a la compra del terreno, el otro 50% para la edificación. Las subvenciones solicitadas al estado son utilizadas para concluir la construcción del edificio. Los costes de la construcción y mantenimiento individuales se transfieren directamente a cada uno de los miembros sin que exista beneficio para ningún intermediario, ni especulación entorno a la vivienda. Cuando los créditos se abaratan la cuota de la licencia se reduce. Por otra parte, se pide un crédito al banco. Para obtenerlo, cada una de las treinta personas, miembros de la asociación en ese momento, tiene que depositar una cantidad de su propio capital, firmar también una garantía por una suma determinada, tras lo cual se inscribe en el registro de la propiedad.

Ver cuadro G03

Un factor importante a tener en cuenta en Sargfabrik, y que claramente lo distingue de otros proyectos residenciales, es que desde los inicios existe el propósito deliberado de no acumular propiedad privada que pueda legarse. Esta convicción de la vivienda como bien de uso y no bien de cambio, es clave para reconocer a Sargfabrik como una verdadera alternativa residencial. ¿Es posible la transferencia de este tipo de sistema a otras partes del mundo? ¿Hoy en día podemos pensar que existe la posibilidad de producir vivienda, desde abajo, a través de cooperativas sin fines de lucro? Entendemos que para que sea posible este tipo de sistemas de acceso a la vivienda tienen que tenerse en cuenta algunas cuestiones claves referentes al marco social, económico, financiero, jurídico y a la política de suelo.

Al optar por esta forma de propiedad, ningún residente de Sargfabrik debe sentirse atado al lugar únicamente por razones económicas. Los residentes no son dueños en sentido estricto. Entre cada residente y la asociación se firma un acuerdo de licencia o leasing. Este tipo de acuerdo es muy distinto a un contrato de arrendamiento, por eso no queda regulado bajo la Ley de arrendamientos, lo que le permite incluir elementos que protegen tanto los derechos del individuo como los de la comunidad. Este acuerdo o leasing significa que, por mes, cada vivienda particular, dependiendo del tamaño, abona una suma cercana a los 520 euros en calidad de licencia mensual. Este monto cubre el derecho a las zonas comunitarias, el teléfono y la calefacción. Únicamente se paga por separado la electricidad, lo demás está incluido en la cuota. Al no existir un contrato de arrendamiento, los residentes no pueden solicitar una ayuda municipal para el alquiler (licencia), entonces cada residente aporta dinero a un fondo común con el que se puede ayudar a alguien que tenga ingresos menores o que se encuentre en una situación económica crítica.

Los residentes, de esta manera, pueden optar por abandonar su vivienda en el momento que lo deseen. Simplemente se le devuelve el depósito inicial más una compensación por la inflación. Esto significa que, si bien no tendrán una propiedad privada que puedan vender, tampoco perderán su inversión inicial.

Esto garantiza la permanencia del proyecto en el tiempo sin que se desvirtúe el espíritu inicial que lo llevo a cabo. En algunos proyectos de vivienda protegida, tanto en Viena como en otras partes del mundo, una vez finalizado el primer período, es vendida la vivienda, perdiendo su calidad de protegida, pasando a formar parte del mercado inmobiliario tradicional.

Cuando un residente deja de ser miembro de la asociación una vivienda queda vacante. El futuro ocupante presenta una solicitud que será evaluada por la asamblea general. No es suficiente para ingresar en la asociación contar con el dinero para el depósito. El nuevo residente tiene que ser alguien capaz de compartir los ideales de la comunidad, alguien capaz de establecer un vínculo en relación a los contenidos de la asociación. Este punto es importantísimo para conservar las características de los llamados co-lugares. Éstos se enriquecen gracias a los vínculos desarrollados dentro de la comunidad.

Relación cooperativa - sociedad. Los co-lugares para la integración

Los co-lugares a escala urbana, no están destinados únicamente a los residentes de Sargfabrik. Son lugares que están a medio camino entre el espacio público de la ciudad y el espacio privado de las viviendas. Son lugares que articulan e integran el proyecto residencial al funcionamiento de la ciudad. Los co-lugares no son pensados con la lógica clásica de los “amenities”, propios de la vivienda colectiva privada, entendida como bien de cambio. Los llamados “amenities” surgen de la especulación inmobiliaria, siendo creados para atraer a un público ficticio, producto de los estudios de mercado. Para atraer “clientes” –y no usuarios– se los incorpora al programa de vivienda colectiva. Son espacios disfrazados de “alto poder adquisitivo” que son poco utilizados en la práctica. Generan un aumento llamativo del valor de la vivienda, así como también un aumento en los costes de mantenimiento. Estos espacios son invisibles para la ciudad. Son estrictamente privados, de uso exclusivamente privado. Los amenities son la privatización de los espacios públicos. Esto es algo muy distinto a lo que ocurre con los co-lugares a escala urbana en Sargfabrik. Esta postura frente a los co-lugares implica un entendimiento del concepto de frontera diferente al que tienen los productores de amenities. En Sargfabrik, la frontera entre el edificio y la ciudad se vuelve atravesable, permeable, visible.

Por otra parte, los fundadores de Sargfabrik son conscientes que deben evitar la tendencia a la homogeneización social. Es así como deciden llevar a cabo una política de integración de los denominados “grupos marginales”. El edificio, entonces, cuenta con un 15% de apartamentos destinados a personas con capacidades diferentes, personas mayores, inmigrantes y niños de familias desestructuradas, también estudiantes que muchas veces no son tenidos en cuenta en otras edificaciones. Estas viviendas especiales también forman parte de los co-lugares a escala urbana, puesto que garantizan la participación ciudadana del edificio en cuestiones de índole social que afectan a la ciudad.

La incorporación de estos grupos marginales supuso largas charlas. La vida en común entre personas con capacidades diferentes no es un tema fácil de resolver. En los debates en torno a la creación de una comunidad sociopedagógica surgen los temores de los residentes. La solución adoptada

es tratar estos temas con antelación. Estos debates dieron como resultado la reserva de tres viviendas para personas con capacidades diferentes, tres para personas de edad avanzada y otras tres, para refugiados.

Hasta aquí hemos descripto las tres relaciones sociales que hacen a la creación del conjunto de viviendas y servicios Sargfabrik, e indirectamente a la emergencia de los co-lugares. Ahora expondremos las características específicas que hacen a la existencia de los co-lugares. De manera sintética podemos definir a estas condiciones a partir de tres puntos: (1) la conformación de una identidad de grupo, (2) el trabajo colaborativo entre arquitectos/as y usuarios/as, (3) la implementación del sistema de cooperativa como instrumento para lograr el acceso a la vivienda.

El deseo y el convencimiento de habitar en la ciudad, de un modo particular, son los que impulsan a un grupo de personas, los fundadores de Sargfabrik, a juntarse. Los primeros miembros entienden que para concretar un proyecto de tal magnitud es preciso conformarse como grupo para adquirir identidad y fuerza para la acción. Inician el largo proceso de autogestión de la vivienda desde abajo, compartiendo ideas, dando a conocer la propuesta para sumar a otras personas con los mismos valores. En definitiva, logran conformar un grupo que trabaja colaborativamente en pos del entorno habitable anhelado. Este trabajo colaborativo se realiza junto con los arquitectos/as.

Desde el inicio, no se piensa en la vivienda sino en el entorno habitable. Esta postura frente al habitar posibilita la emergencia de los co-lugares. La vivienda, como espacio privado exclusivo, pasa a un segundo plano. Vivir dentro del tejido urbano implica la reducción en superficie de la vivienda, convirtiéndose en clave aquellos espacios que la rodea, la complementan, la hacen crecer en superficie, en definitiva la hacen ser lo que son dentro de la totalidad. Estos espacios son, justamente, los co-lugares.

La necesidad de contar con superficie suficiente destinada a los co-lugares sumado a los valores compartidos grupalmente, trae como consecuencia la implementación de una cooperativa. Los sistemas cooperativos implican la producción de vivienda sin fines de lucro. Esta condición de valor de uso, y no de valor de cambio, es clave para permitir imaginar la existencia de los co-lugares. Los sistemas cooperativos nos devuelven la esperanza de producir vivienda que haga ciudad a través de los co-lugares a escala urbana, y la esperanza de conformar un verdadero entorno habitable pensado para el co-habitar –para la convivencia– a través de los co-lugares a escala del conjunto. De todas maneras, sin el apoyo de las normas de planificación urbana, que permitan la mezcla de usos en una misma parcela, es imposible pensar en la existencia de los co-lugares, de los lugares que brindan una suave transición entre el espacio público y el privado, otorgando distintos grados de intimidad que mejoran la calidad de vida.

La posibilidad de pensar en co-lugares no puede separarse de la cuestión económica. Si comparamos dos esquemas de producción de vivienda realizados por el arquitecto Pedro Lorenzo, vemos que el primero se corresponde a la promoción privada y el segundo a la autogestión cooperativa.

Ver esquemas G04

A partir de estos esquemas podemos entender que los sistemas cooperativos auto gestionados dan lugar a espacios por fuera de la vivienda, a los que aquí denominamos como co-lugares. El beneficio económico representado con color blanco, que envuelve al esquema de promoción privada, impide la construcción de espacios sin valor de cambio específico, los co-lugares. Sin embargo, los sistemas cooperativos entienden que el beneficio –no económico de estos espacios– radica en la mejora de la calidad de vida, tanto dentro de la parcela privado como a escala urbana. Los sistemas cooperativos pueden innovar respecto a este tipo de espacios porque surgen a partir de la decisión tomada en conjunto y no con la incertidumbre, del usuario/a desconocido para el que produce vivienda la promoción privada, y en muchos casos la producción estatal.

La proliferación de promoción privada produce la pérdida de los co-lugares, tanto a escala de la ciudad como del conjunto. A medida que se pierden estos espacios, en los conjuntos habitacionales producidos por promotores privados, se va perdiendo la posibilidad de contacto con el otro. La arquitectura poco a poco va olvidando su función social.

Hasta aquí nos dedicamos a las relaciones establecidas entre los usuarios/as de Sargfabrik y los arquitectos/as; entre la cooperativa y el ayuntamiento de Viena; y el complejo habitacional y el resto de la sociedad. Como señalamos, la calidad de estas relaciones define la configuración de los co-lugares en Sargfabrik. A su vez, los co-lugares estabilizan –o al menos posibilitan– un tipo de vínculos entre los residentes que, desde aquellas primeras reuniones, se fortifican diariamente y, del conjunto en su totalidad con el entorno urbano

No obstante, nosotros sostenemos que la identidad de los co-lugares se define gradualmente de acuerdo al uso. En este sentido, el co-lugar aparece como un espacio de apropiación, por parte de los usuarios/as, dentro del espacio público. El uso que los habitantes de Sargfabrik realizan de los co-lugares, es el que termina por consolidar el concepto co-lugar.

Desde una perspectiva socio-cultural Michel De Certeau (2000) considera que cualquier consumo cultural –como habitar una ciudad, un espacio, una vivienda – no es un acto pasivo sino activo. En este sentido, entiende que en todo acto de consumo hay siempre una fabricación por parte de los consumidores, una “segunda producción”, que transforma y re-significa a la primera. Por este motivo, De Certeau prefiere llamar a los actos de consumo *usos* y a los consumidores *practicantes*. Los usuarios/as –en tanto que practicantes– se apropian del lugar organizado y modifican su funcionamiento. Estas reflexiones nos permiten comprender la participación activa del usuario/a en el acto de definir, diseñar y gestionar su vivienda –intensificado en los co-lugares– luego de su ocupación. Estos usos del espacio habitable implican maneras de hacer, en este caso, maneras de habitar que son insinuadas en el sistema que le impone el espacio físico del conjunto habitacional. Pero el usuario/a, como practicante, sobrepone esas maneras y crea un espacio de juego para las maneras de utilizar ese lugar en el que vive. Es así como los lugares –cargados

de tiempo y uso— se desgastan y ennoblecen, evidenciando una creatividad cotidiana desarrollada por los usuarios/as en el acto de habitar día a día.

Ver imágenes G05, G06, G07, G08, G09, G10, G11, G12

COMENTARIOS FINALES

En definitiva, los co-lugares en Sargfabrik, son los que hacen barrio dentro del barrio. Son lugares que vinculan el espacio público y el privado, quedando a medio camino entre el entorno urbano y la vivienda. Convierten el límite entre espacio urbano y vivienda en un límite que une, produciéndose un mutualismo biológico. Para nosotros el lugar entre lo público y lo privado —el espacio transicional— pasa a ser, hoy en día, co-lugar. En los co-lugares toma protagonismo el uso y el ser humano entendido como grupo, que establece vínculos, tanto entre ellos como con su mundo exterior. Los co-lugares son proyectados desde y para el uso, a partir de la co-participación entre arquitectos/as y usuarios/as. Son sitios que, lejos de ser abstractos, permiten el despliegue de las acciones de sus usuarios y usuarias. Sitios que tienen la capacidad de ser transformados por las actividades y acciones que allí se despliegan.

En Sargfabrik, los co-lugares se definen y se hacen posibles a través de una organización colectiva y del conocimiento previo establecido entre los residentes. Es por eso que entendemos que Sargfabrik, como conjunto habitacional, genera un nuevo tipo de espacialidad que, siguiendo las reflexiones de los sociólogos María José Nachi y Matías Zarlenga, llamaremos “espacialidad colectiva” (2002). Esta espacialidad colectiva, generada en Sargfabrik, se caracteriza entre otras cosas, por la participación colectiva de sus miembros donde prima la comunicabilidad y las acciones con intereses comunes que definen un nosotros que actúa en el proceso del habitar, de lo cotidiano y de las acciones para integrarse en la vida socio-cultural de Viena.

Esta idea de *espacialidad colectiva* surge como respuesta a la situación de crisis, tanto social como política e institucional, en Buenos Aires en el año 2001. Estas nuevas especialidades colectivas buscan espacios físicos donde poder materializar sus proyectos, y a partir de estos espacios físicos generar debates, charlas, intercambios en donde aparece, entre otras cuestiones, el problema de la vivienda. El proyecto de viviendas Monteagudo llevado a cabo por el Movimiento Territorial y de Liberación en el barrio Parque Patricios en Buenos Aires, es uno de los emprendimientos que intenta dar solución, no sólo a la falta de vivienda sino a los altos porcentajes de desocupación de ese entonces. Es por este motivo que nos interesa ligar la nueva especialidad colectiva que genera Sargfabrik en Viena con los entramados relacionales que dieron como resultado nuevas espacialidades colectivas en la ciudad de Buenos Aires. Utilizaremos el concepto co-lugar para intentar encontrar similitudes y diferencias entre ambos proyectos.

Estos debates y encuentros entre personas con similares intereses, tanto en el caso vienes como en Buenos Aires, nos hablan de círculos colaborativos

(Farrell, 2003) y rituales que generan energías emocionales (Collins, 2009) que producen proyectos que dan solución a la vivienda y a la desocupación (en el caso vienes, si bien menos evidente, produce fuentes de trabajo ligadas a los co-lugares). Es así como se plantean los sistemas cooperativos como forma de acceso a la vivienda. La cooperativa entendida, no sólo como respuesta a una cuestión económico-financiera, sino como una forma de vida vinculada a ciertos valores que hacen que un grupo se mantenga unido, en este caso, en torno a la vivienda. Ésta, entendida como bien de uso y no de cambio.

Los sistemas cooperativos en torno a la vivienda refuerzan el concepto de identidad de cada uno de sus miembros. Ya en el congreso de los CIAM de 1956 celebrado en Dubrovnik, la identidad se convierte en un concepto clave para la reflexión de arquitectos y urbanistas.

La cooperativa, entonces, implica la creación de un tipo de comunidad. La comunidad entendida, siguiendo a los sociólogos Joaquín Algranti y Valeria Ré, como “una forma de interacción inscripta en una unidad que trasciende al individuo, a la vez que orienta la conducta en torno a la construcción colectiva de un ámbito de pertenencia y sentido. [Los espacios comunitarios ofrecen, de esta manera] formas de resistencia ante la desorganización del tiempo y ante la tiranía de lo inmediato. Estas nuevas formas de resistencia construidas en torno a la comunidad como el eje de prácticas alternativas a los esquemas dominantes de capital universalizado” (Algranti, 2002).

Entendemos que la producción de vivienda en manos del mercado inmobiliario, en contraposición a los sistemas de producción de vivienda sin fines de lucro (sistemas cooperativas), han ido eliminando, poco a poco, los co-lugares de la vivienda colectiva en pos de la superficie privada, vendible, destinada a la vivienda individual, entendida como bien de cambio, casi, exclusivamente. De esta manera, también, se va perdiendo la noción de co-habitar. Es decir, la convivencia, los vínculos, las relaciones entre personas que comparten (necesariamente) un solar donde se ubica su vivienda privada. Y no sólo esto, cada vez la vivienda producida privadamente, basada en la especulación, se aleja más de la ciudad, estableciendo fronteras y límites infranqueables. Esto provoca bajas, tanto en la calidad de vida individual (vida desarrollada en el espacio privado de la casa) como en la calidad de vida a nivel colectivo (vida desarrollada en la ciudad).

Los co-lugares, entendidos como aquellos espacios que articulan lo público –la ciudad, el entorno urbano, el barrio– con lo privado, la casa, re-cualifican la vivienda y otorgan calidad de vida al entorno habitable. La cooperativa, entonces, entendida como sistema de acceso a la vivienda (o acceso al entorno habitable) sin ánimos de lucro hace posibles los co-lugares. Una promoción privada tradicional, o incluso una promoción estatal, no los concebiría, serían considerados excesivos los metros cuadrados destinados a los co-lugares. Una organización ineludible, si hablamos de cooperativas de vivienda, es el caso de la FUCVAM (Federación uruguaya de vivienda por ayuda mutua) en Uruguay. FUCVAM entiende que “la vivienda no es el objetivo final sino el principio de una forma de vida”, brindando para ésto espacios abiertos al barrio (co-lugares a escala urbana). Las cooperativas

permiten innovaciones –por ejemplo, a nivel espacial: los co-lugares– que los inversores privados, y hasta incluso el estado, no arriesgarían.

Por otra parte, es interesante entender sobre qué tipo de propiedad del suelo se construye la vivienda bajo sistemas cooperativos. La cooperativa Sargfabrik es una cooperativa desarrollada sobre terreno privado. Cooperativas de vivienda aún más desarrolladas se construyen sobre suelo público o sobre suelo con derecho de superficie (es decir con derecho de uso pero mantenido como público por el estado o bajo la propiedad de un privado). En Sargfabrik, si bien el suelo es privado de la cooperativa, las viviendas no pueden venderse individualmente. El 100% de los residentes de la cooperativa tienen que ponerse de acuerdo en caso de venta, situación prácticamente impensable. De esta manera, se garantiza la permanencia de la cooperativa en el tiempo, manteniendo viviendas disponibles a bajo costo.

Entendemos que hay distintas escalas de innovación en el campo de la vivienda. Una escala es la innovación a nivel de la tipología de vivienda, y otra, como ocurre en Sargfabrik, se produce sobre todo, en relación al conjunto. Consideramos que esta innovación se vincula a los co-lugares. A partir de los co-lugares a escala urbana, Sargfabrik, trasciende el concepto de vivienda privada (sin dejar de serlo) para mostrarse ante los vecinos, y hasta ante la ciudad. Un proyecto que entiende que la vivienda es más que un modo de supervivencia. La considera generadora de actividades sociales, de trabajo, de movimiento de gente, de integración social. A su vez, actúa como soporte para los equipamientos públicos de Viena. Se transforma en un agente intermediario entre el gobierno de la ciudad y los establecimientos privados. A través de los co-lugares a escala urbana los habitantes de Sargfabrik deciden mostrarse –se hacen visibles urbanamente– como una manera de ejercer su derecho a la ciudad y, se hacen presentes en la vida socio-cultural de Viena.

Por otra parte los co-lugares (en sus tres escalas) ayudan a resolver (o compensar) una paradoja: familias con hijos pequeños, necesitados de suficiente espacio para desarrollar sus vidas, suelen estar económicamente restringidos, accediendo a las viviendas más pequeñas. Los co-lugares amplían los límites de la casa, permitiendo incorporar metros cuadrados colectivos, compartidos o apropiables que variarán de acuerdo al uso que hagan de ellos los usuarios/as.

Los co-lugares a escala del conjunto o escala de la vivienda son aquellos que no tienen ni dueño ni nombre. Son aquellos espacios donde tiene lugar el vínculo entre dueños (dueños entendidos como aquellos que tienen sobre una cosa un privilegio de uso exclusivo por sobre los otros). Dentro de la casa estos espacios son las circulaciones, los halles, etc. En esos espacios tienen lugar los encuentros no esperados, las conversaciones no buscadas pero que hacen a la pérdida de la rutina diaria. Si los conjuntos habitacionales, desde su génesis (creación de los co-lugares), no propician el encuentro entre vecinos, los co-lugares se transforman en espacios no habitados (no practicados, no usados), en espacios claramente residuales, vapuleables por el mercado inmobiliario. Son espacios que a la espera de acontecimientos no esperados pueden llegar a extinguirse y/o a invisibilizarse.

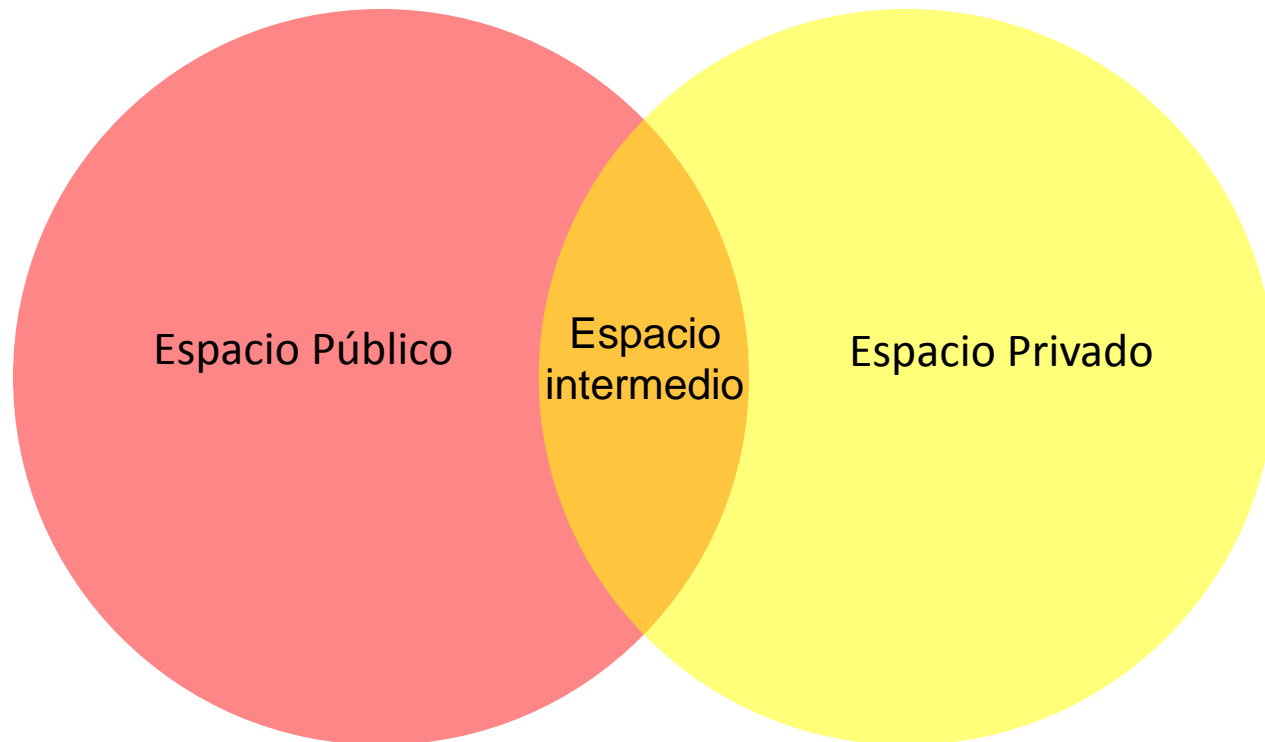
En Sargfabrik la misma composición del edificio propicia los encuentros. La planta baja está configurada a partir de seis componentes vinculados por espacios intersticiales. Estos espacios, por sus dimensiones y sus usos adquieren escala humana, y por su dimensión material y simbólica dan la sensación de estar contenidos por el propio edificio. Al fragmentar el volumen del edificio y permitir dos ingresos por dos calles perpendiculares se integra mejor, no sólo al tejido urbano sino a las actividades que se producen en el espacio público, produciéndose intercambios que potencian la integración entre la vida privada y la pública. La configuración arquitectónica influye en las posibilidades de uso del edificio y de apropiación de los espacios exteriores, siendo éstos, conformadores del edificio y no lo que queda por fuera de este.

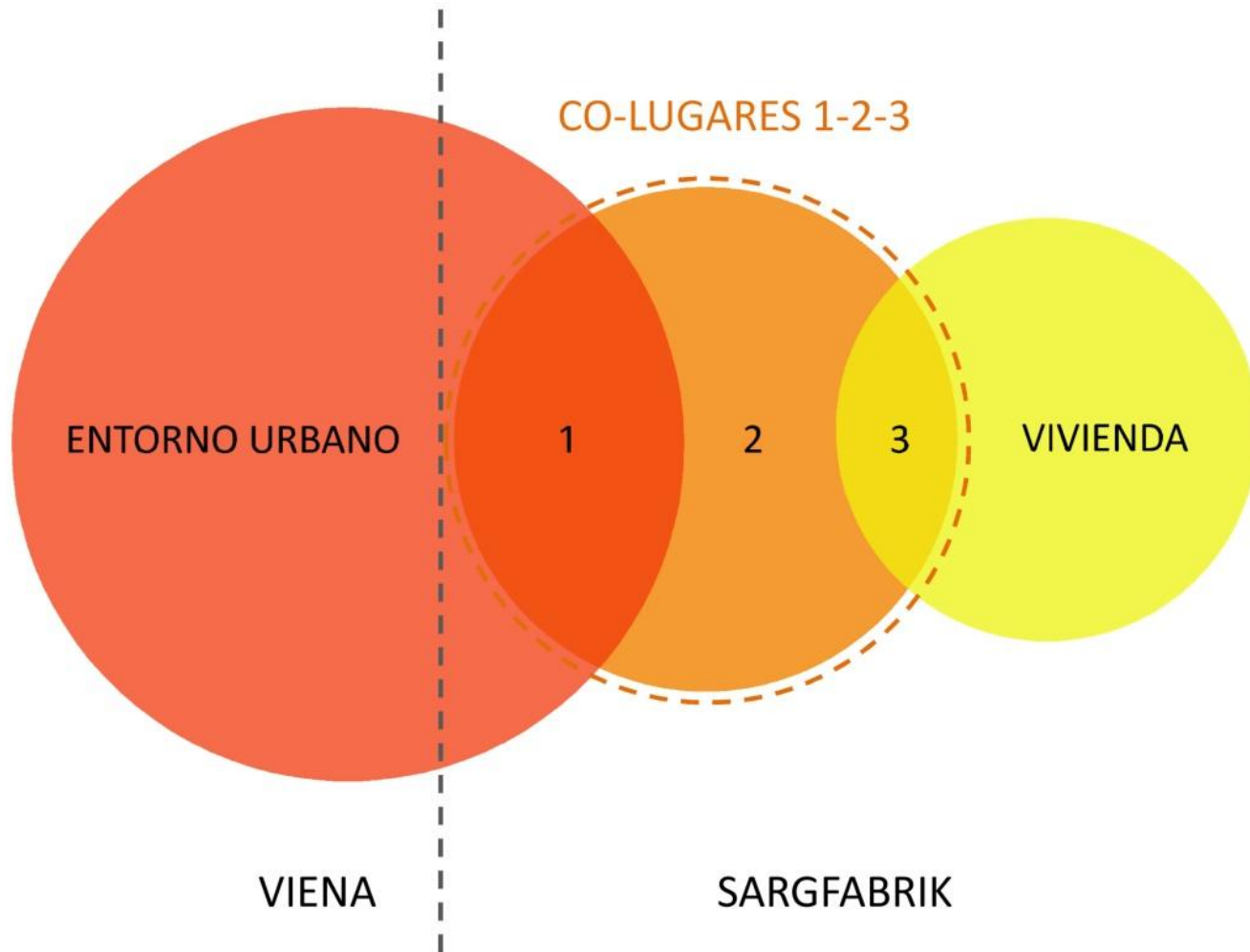
Por último nos resulta interesante mencionar el problema de la escala de los conjuntos habitacionales. La escala entendida no sólo a partir de las dimensiones materiales y simbólicas, sino como la escala numérica de relación establecida entre arquitectos/as y habitantes. En Sargfabrik esta relación es óptima: un estudio de arquitectura para desarrollar 75 viviendas. Esta baja relación arquitecto-a/habitante optimiza y hace posible la participación del usuario/a en el proceso de diseño. En cuanto a la dimensión material y simbólica de los conjuntos habitacionales, entendemos que cuando los grandes patios interiores –que pretenden adquirir características propias de los co-lugares– adquieren dimensiones materiales, y sobre todo simbólicas, inmanejables [monumentales] para los residentes, se convierten en espacios exteriores no apropiables, perdiendo la posibilidad de convertirse en co-lugar. De todas maneras, no descartamos la gran escala, pero si la gran escala en el tratamiento de los co-lugares y en cuanto a la relación [en número] entre arquitectos-as/usuarios-as.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algranti, J. y. R., Valeria (2002). Retorno a la Comunidad. Nuevas subjetividades sostenidas en las redes de formas comunitarias emergentes. In S. Murillo (Ed.), *Contratiempos. Espacios Tiempos y Proyectos en Buenos Aires de hoy*. Buenos Aires: Ediciones Ccc.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Ariès, P., & Duby, G. (1992). *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX* (Vol. IX). Madrid: Taurus ediciones.
- Bart Lootsma, A. R. y. I. R. (2005). Cómo se construyeron Sargfabrik y Miss Sargfabrik. *2G BKK-3*(36), 114-143.
- Bauman, Z. (2009). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Bofill, A. (2005, 15/03/2011). Vivienda y espacio comunitario (Habitatge i espai comunitari). *Urbanismo y Género. Una visión necesaria para todo el mundo*, 2011
- Bourdieu, P. (2010). La casa o el mundo dado vuelta *El sentido práctico* (pp. 419-437). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano 2: Habitar, Cocinar*. México: Universidad Iberoamericana.

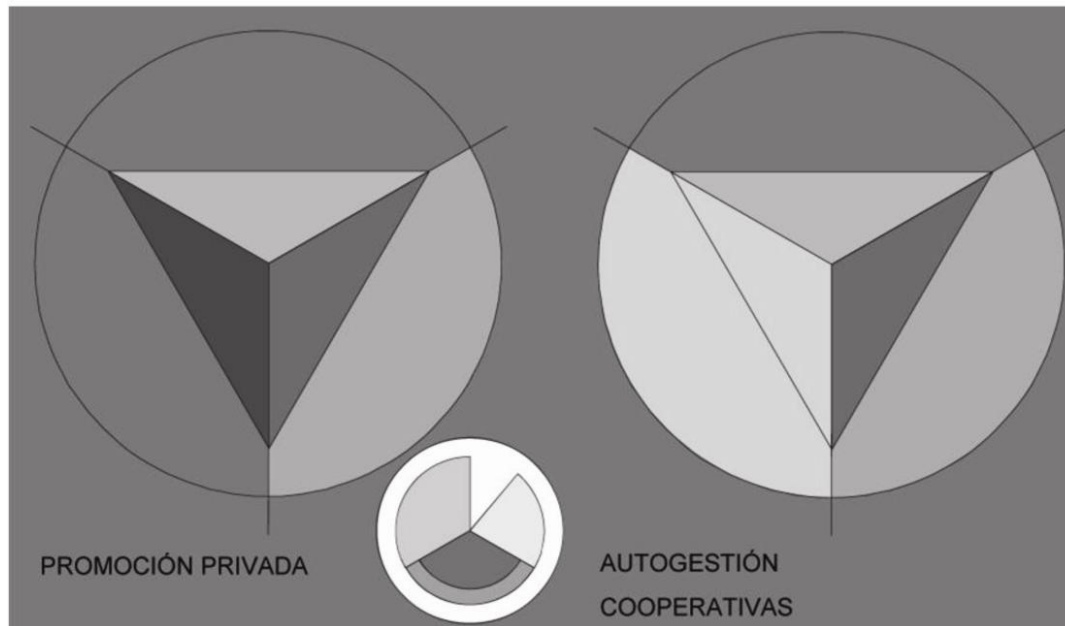
- De Certeau, M. (2000). *La Invención de lo Cotidiano 1: Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Farrell, M. P. (2003). *Collaborative Circles: Friendship Dynamics and Creative Work*. Chicago: University of Chicago Press.
- Foucault, M. (1997). Los espacios otros. *Astrágalo: revista cuatrimestral iberoamericana*(7), 83-91.
- Giedion, S. (1957). Sobre una nueva monumentalidad *En Arquitectura y Comunidad*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Gieryn, T. F. (2002). What Buildings Do. *Theory and Society*, 31(1), 35-74.
- Murillo, S. (2002). Introducción. In S. Murillo (Ed.), *Contratiempos. Espacios Tiempos y Proyectos en Buenos Aires de hoy* (pp. 1-9). Buenos Aires: Ediciones Ccc.
- Nachi, M. J., & Zarlenga, M. (2002). ¿Nuevos Puntos de Fuga? Reflexiones sobre los límites y posibilidades para la construcción de espacialidades públicas y relaciones vinculares de participación político-comunitaria en Buenos Aires. In S. Murillo (Ed.), *Contratiempos. Espacios Tiempos y Proyectos en Buenos Aires de hoy*. Buenos Aires: Ediciones Ccc.





Cuadro de propiedades. Inscripción de Sargfabrik dentro de los sistemas que dan acceso a la vivienda en Viena

PROPIEDAD	CONSTRUCCIÓN	USO		VENTA	PROPIEDAD DEL SUELO
		DINERO	VALORES		
PROPIEDAD ESTATAL	ESTATAL	OTORGAMIENTO DE LA VIVIENDA A FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS	NO SE TIENEN EN CUENTA	SIN DERECHO A VENTA	ESTATAL
COOPERATIVA DE VIVIENDA (Propiedad semipública con derecho a compra)	ESTATAL	PRIVADO / PÚBLICO	NO SE TIENEN	CON DERECHO A VENTA	ESTATAL y/o PRIVADO
ASOCIACION PARA LA PLANIFICACIÓN DE UNA VIDA INTEGRADORA. SARGFABRIK (Propiedad privada de una asociación con subvención estatal)	PRIVADA + SUBVENCIONES ESTATALES	DEPÓSITO INICIAL + CUOTA MENSUAL (similar a un alquiler)	SE TIENEN EN CUENTA	SIN DERECHO A VENTA. REINTEGRO DEL DEPÓSITO INICIAL	PRIVADO DE LA ASOCIACION
PROPIEDAD PRIVADA	PRIVADA	CONTAR CON LA TOTALIDAD DEL DINERO	PRIVADO, SOLO DEPENDE DEL PODER ADQUISITIVO	DERECHO A VENTA	PRIVADO



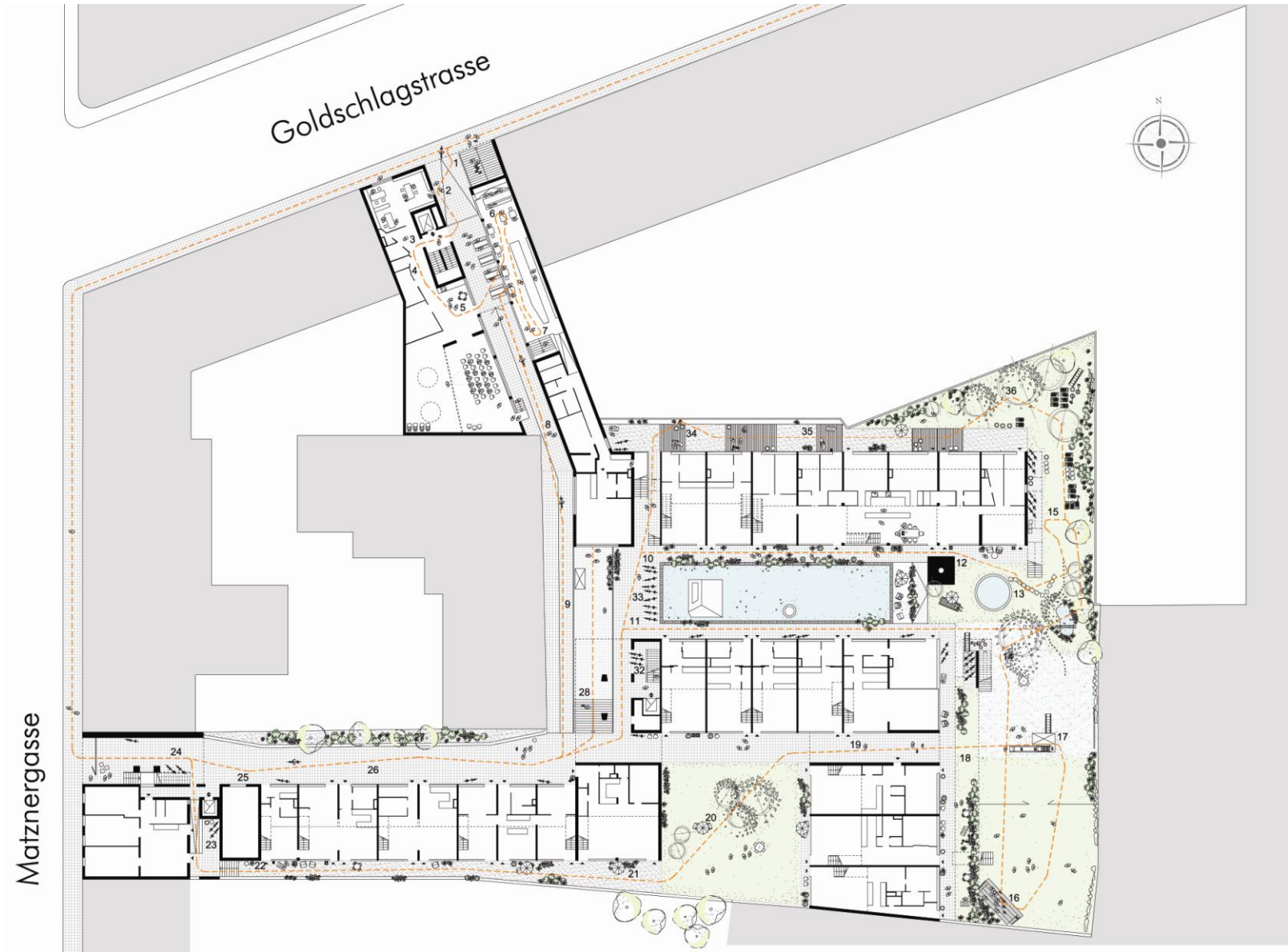
G05

Recorrido propuesto
(atmósfera vivida)

Descripción táctica del tipo *recorrido*
(tácticas de apropiación + conciencia espacial + *fabricación de espacios*)

Descripción de relaciones

Practicantes
(usuarios/as)



Usos de los co-lugares en Sargfabrik



Pasarela de acceso



Patio central



Puente 3 nivel



Calle interna tramo



Co-lugares a escala del conjunto



Co-lugares a escala de la vivienda
(carácter simbólico)



Usos de los co-lugares



ABONNEMENTS

PROGRAMM

OKTOBER

10 JAHRE SARGFABRIK

KINDERKULTUR

SARGFABRIK